



# **Aspectos esenciales del Plan de retorno**

## **Tarea de todos/as**

### **Colegio Mayor Peñalolén**

*Es importante que la persona considere el contexto social y cultural de nuestro país, teniendo en cuenta las cuestiones globales sobre la base de una profunda comprensión de los diversos valores y con verdadero interés en relacionarse con otros, en un marco de responsabilidad ética robusta, que permita desarrollar una sana convivencia basada en la solidaridad y compromiso social. La persona debe abordar sistemas complejos que afectan a la sostenibilidad humana, el desarrollo social, económico, cultural, científico, tecnológico y ambiental, así como movilizar competencias para el encuentro intercultural.*

Proyecto Educativo Colegio Mayor, definición de Ciudadanía como una de las seis habilidades esenciales a desarrollar como parte de nuestra tarea educacional

**29 Agosto 2020**



## 1. Introducción

Durante el año 2020, la educación en Chile y el mundo ha sido interpelada en su diseño, en su estructura, en sus estrategias. La pandemia ha significado pensar una nueva educación y plantear un modelo a distancia ad hoc para estos tiempos. El Colegio ha respondido a estas exigencias y cuenta con un diseño instruccional robusto y consolidado. Sin embargo, la pandemia nos condujo a un desafío pedagógico sin precedentes, no solo por el modelo de educación a distancia que se tuvo que implementar en muy breve plazo, sino que también nos desafiará respecto del retorno a las aulas presenciales del colegio.

Este retorno al aula movilizará aspectos sanitarios, así como también elementos pedagógicos y sobre todo emocionales. Por lo anterior, la única forma de que este plan resulte exitoso, es aunando esfuerzos de manera colectiva, comprometiéndose y responsabilizándose de manera pertinente con el bienestar de la comunidad. De otra forma, los perjuicios colectivos y, por tanto, individuales, serán imposibles de gestionar.

En este documento, presentamos los principales elementos respecto del Plan de retorno al aula, el que será conversado con la comunidad en distintas actividades.

### **Comité Corporativo Retorno al Aula**

Comité Ejecutivo Retorno al Aula Colegio Mayor Peñalolén



## 2. Principios que rigen el retorno al aula

### *Seguridad: salud de los/as estudiantes y el personal*

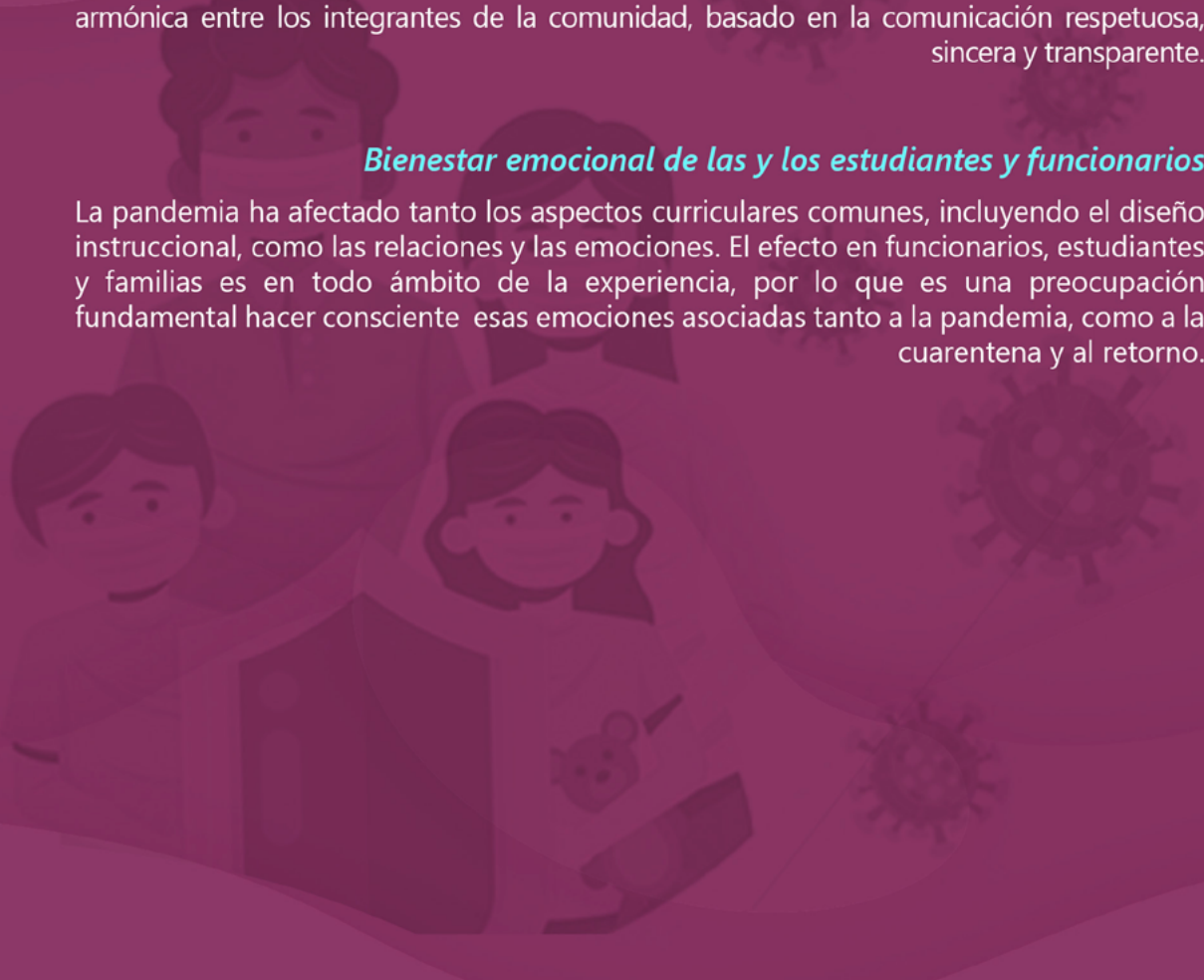
El eje fundamental del retorno, será la seguridad y la salud. Los protocolos, elaborados por expertos en temas de seguridad, médicos y enfermeras, han sido pensados en cada una de sus condiciones, considerando como estándar mínimo las indicaciones de las autoridades de salud y educacional. Asimismo, el colegio contará con la asesoría permanente de un prevencionista de riesgos, así como con una enfermera que se sumará al equipo de Técnicos en Enfermería Nivel Superior (TENS), bajo la supervisión de un médico especialista y una enfermera experta en temas relacionados con la gestión de la pandemia.

### *Convivencia para el bienestar, el respeto y la armonía entre las personas*

Resulta fundamental para el éxito del Plan de retorno, el desarrollo en una convivencia armónica entre los integrantes de la comunidad, basado en la comunicación respetuosa, sincera y transparente.

### *Bienestar emocional de las y los estudiantes y funcionarios*

La pandemia ha afectado tanto los aspectos curriculares comunes, incluyendo el diseño instruccional, como las relaciones y las emociones. El efecto en funcionarios, estudiantes y familias es en todo ámbito de la experiencia, por lo que es una preocupación fundamental hacer consciente esas emociones asociadas tanto a la pandemia, como a la cuarentena y al retorno.



### **Equilibrio académico – emocional – sanitario**

El plan de retorno nos permitirá avanzar con los estudiantes en el logro de los objetivos de aprendizaje que se han priorizado. También es importante reconocer una nueva forma de interacción pedagógica consciente y activa, que tiene en cuenta en este contexto, aspectos relacionados con la prevención, la sanidad y las emociones.

### **Ciudadanía, colaboración y solidaridad: Corresponsabilidad en el proceso de retorno al aula**

Nuestro proyecto educativo declara como unas de las seis habilidades esenciales la Ciudadanía, la que se desarrolla en consideración del contexto social y cultural de nuestro país, en un marco de responsabilidad ética robusta, que posibilite una sana convivencia basada en la solidaridad y compromiso social.

El desafío de un retorno al aula eficiente y eficaz es tarea de todos/as quienes conforman la comunidad Mayor. Funcionarios y autoridades del colegio, estudiantes y apoderados, realizarán todos los esfuerzos oportunos, pertinentes y necesarios para generar las condiciones óptimas para el proceso de retorno. Todos/as los/as miembros del Colegio debemos comprometernos, respetuosa y conscientemente, en la implementación de un diseño pensando en el Bienestar de todos/as.



### 3. Criterios

#### *Reapertura según los criterios establecidos por la autoridad*

El **retorno al aula solo se iniciará en etapa 4** del plan paso a paso establecido por las autoridades y si esta etapa se encuentra consolidada.

#### *Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)*

A los funcionarios se le entregarán **2 mascarillas**. En el caso de los/as estudiantes, deberán asistir con al menos **2 mascarillas por día**, reutilizables (doble capa al menos) o desechables (larga duración), y **escudo facial o antiparras**.

#### *Opcionalidad del retorno*

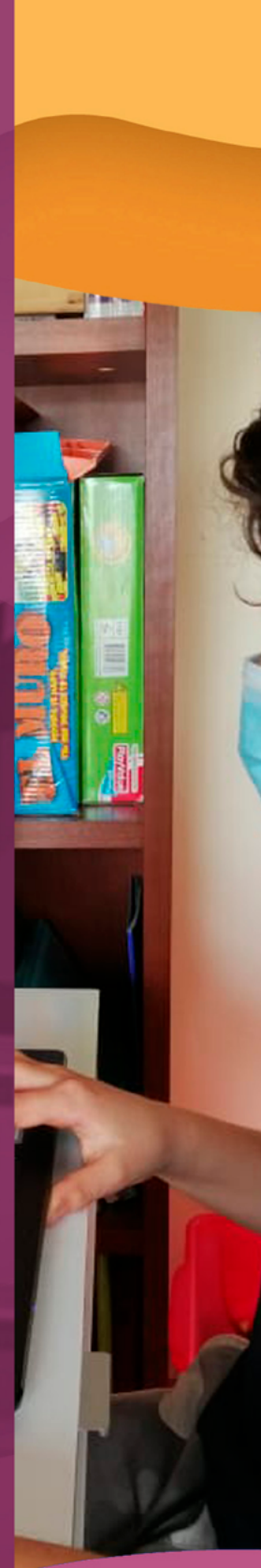
En conocimiento del diseño del retorno y las condiciones sanitarias para el mismo, las **familias podrán decidir si el/la estudiante asiste de manera presencial al colegio**. Esta opcionalidad, en vista de los principios que rigen este Plan de retorno (fundamentalmente, en el entendido de la ciudadanía, colaboración y solidaridad), debe ser respetando el marco de calendario y horario que más adelante se señala. Aquellas familias que hayan decidido que el/la estudiante no asista así como aquellos/as que no le corresponda asistir según el calendario que más adelante se detalla, se podrán conectar a las sesiones desde sus hogares.

#### *Ajuste de la distribución del espacio y mobiliario según indicaciones sanitarias*

Las autoridades del MINSAL y MINEDUC han determinado una distancia mínima de 1 metro en espacios cerrados como las salas de clases. El colegio ha elaborado su plan con un distanciamiento **mínimo de 1,5 y hasta 1,8 metros** según las posibilidades propias de cada sala

#### *Retorno gradual*

Se ha definido un retorno por niveles y ciclos, que implica además una cantidad de estudiantes por sala que no **superará el 50%** de su uso habitual.





### **Resignificación los espacios y tiempos en el colegio**

Las/os estudiantes, las/os funcionarios/as, deben **reconocer los espacios del colegio**, así como la forma en que se hace uso de ellos. El tiempo, por su parte, adquiere una dimensión distinta respecto del trabajo pedagógico.

### **Conocimiento e interiorización de los protocolos, flujogramas y normas de prevención**

Se ha previsto un plan de entrega sistemática a través de **infografías, cápsulas** y otros medios que facilite el conocimiento de los aspectos asociados a la prevención y actuación ante la emergencia. Estos protocolos serán liberados a partir de la segunda semana de septiembre. Asimismo, funcionarios docentes, de apoyo y administrativos están siendo **capacitados** y acompañados en temas sanitarios, particularmente el uso de los protocolos, así como el manejo de aula y con los estudiantes.

### **Mantenimiento del plan de estudio consolidado a partir del 22 de junio**

El plan de **Video conferencia (VCo) / trabajo autónomo se desarrollará en gran medida según el actual calendario establecido**. El plan de estudios en el colegio, estará focalizado en lo emocional y aspectos de prevención, incrementando paulatinamente el eje académico.

### **Proporcionar apoyo emocional a los distintos actores**

Se realizarán acciones que fortalezcan el **desarrollo emocional** la contención, tanto de los/as estudiantes como de los/as funcionarios del colegio

### **Proceso comunicacional continuo, transparente basado en el respeto y la confianza recíproca**

Resulta fundamental para el retorno, una **comunicación franca, directa, transparente, basada en la confianza y en el mutuo respeto**. Un retorno exitoso es tarea de todos y exige condiciones a funcionarios del colegio y sus autoridades, así como a estudiantes y apoderados.

## 4. Calendario y horario

A continuación, se presenta el calendario y horario de las dos primeras semanas del retorno. Cada una acompañada con un ejemplo

a) Si el estudiante cursa 8° básico, y se encuentra dentro de los primeros 15 de la lista del curso:

**Debe asistir la 1ª semana, el día jueves**

### 1ª SEMANA

NIVELES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PLAYGROUP A 4º BÁSICO					
5º A 8º BÁSICO				 Grupo 1*	 Grupo 2*
Iº A IIIº MEDIO		 Grupo 1*	 Grupo 2*		
IVº MEDIO					

\* El criterio base para distribuir a los estudiantes será el número de la lista (Por ejemplo, grupo 1: n° 1 a n° 15; grupo 2, n° 16 a n° 30). Sin embargo, esto podrá variar en consideración de los estudiante finalmente asistentes, sin que supere el criterio de 15 estudiantes en sala a 1,5 metros de distancia.

- Jornada presencial de 4 horas diarias

- Jornada a distancia según la estructura organizada a partir del 22 de junio.



Modalidad a distancia



Modalidad presencial en el colegio








b) Si el estudiante cursa 3º básico, y se encuentra dentro de la segunda mitad de la lista del curso (normalmente, entre el 16 y 30):

**Debe asistir la 2ª semana, el día miércoles**

## 2ª SEMANA

NIVELES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PLAYGROUP A KINDER					
1º Y 2º BÁSICO				 Grupo 1*	 Grupo 2*
3º Y 4º BÁSICO		 Grupo 1*	 Grupo 2*		
5º BÁSICO A IIIº MEDIO					
IVº MEDIO		 Grupo 1*	 Grupo 2*		

\* El criterio base para distribuir a los estudiantes será el número de la lista (Por ejemplo, grupo 1: n° 1 a n° 15; grupo 2, n° 16 a n° 30). Sin embargo, esto podrá variar en consideración de los estudiante finalmente asistentes, sin que supere el criterio de 15 estudiantes en sala a 1,5 metros de distancia.

- Jornada presencial de 4 horas diarias

- Jornada a distancia según la estructura organizada a partir del 22 de junio.

Para la 3ª y 4ª semana la base son la 1ª y 2ª respectivamente. Sin embargo, se analizará el avance en consideración de indicadores específicos lo que podría determinar una o varias de las siguientes condiciones:

- Aumentar el número de días en el colegio que podrá asistir el/la estudiante.
- Aumentar el número de horas de presencialidad.
- Incorporación del ciclo Ed. de Párvulos.

Con todo, **en ningún caso una sala tendrá más de 15 estudiantes**, para respetar el rango de **1,5 – 1,8 metros de distancia**

### **Plan de estudio**

Durante el retorno, en las sesiones presenciales, los ejes de trabajo serán la prevención y el bienestar emocional durante las primeras semanas, para aumentar paulatinamente la presencia del eje académico.

Aquellas familias que hayan decidido que el/la estudiante **no asista al colegio** así como aquellos/as que no le corresponda asistir según el calendario arriba señalado, **podrán conectarse a las sesiones desde sus hogares** a la mayoría de las actividades.

La estructura de VCo planteada a partir del 25 de mayo y consolidado el 22 de junio continuará en vigencia. Los días que impliquen asistir al colegio para una nivel, se realizarán para ese nivel las VCo que están programadas a partir de las 15:00 hrs.

Para permitir una experiencia virtual sincrónica óptima, el colegio ha diversificado los ambientes desde los cuales se puede realizar dicho tipo de sesión. Al respecto, y para ampliar estas posibilidades, el colegio ha adquirido la licencia Zoom Educación.

## **5. Horario**

-El **horario de ingreso** será diferido. Cada día, del total de estudiantes que deben asistir, la mitad de ellos ingresarán a las 8:00. La otra mitad, a las 8:30.

Así, por ejemplo, si consideramos el día **martes de la 1ª semana** que está orientado al grupo Iº a IIIº medio:

- o Total de estudiantes Iº a IIIº Medio: 356
- o Total estudiantes que podrían asistir: 178
- o Estudiantes que ingresan a las 8:00: 89
- o Estudiantes que ingresan a las 8:30: 89

- La **duración de la jornada** en el colegio, será de 4 horas. Es decir, si el horario de ingreso del estudiante es a las 8:00, la hora de salida será a las 12:00.



## 6. Aspectos sanitarios

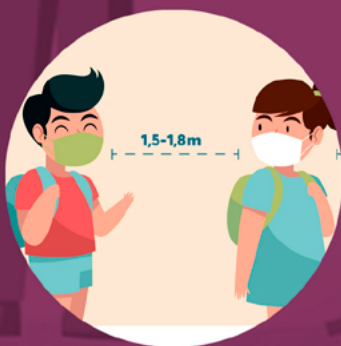
A continuación, se presenta una breve síntesis de cada uno de los protocolos que se consideran para el retorno, los que consideran y amplían las recomendaciones sanitarias y educacionales.

A partir de la 2ª semana de septiembre, estos protocolos serán entregados a la comunidad.



### Protocolo de Uso y manejo de Elementos de Protección Personal (EPP)

Detalla el uso y manejo de Elementos de Protección personal (EPP) durante la jornada escolar, aclarando usos específicos de estudiantes, educadores, personal administrativos y de servicios generales. Asimismo, especifica los mecanismos de supervisión constante del uso.



### Protocolo de Ingreso y salida de estudiantes del colegio

Detalla los procedimientos y condiciones relacionados con el ingreso y salida del estudiante al colegio, paso a paso. Aclara acciones que deben realizarse antes de la salida del estudiante desde su casa, durante el ingreso y finalmente al término de la jornada manteniendo la supervisión constante de adultos en todas las etapas.



### Protocolo de Ingreso y salida de funcionarios del colegio

Establece los procedimientos y condiciones para el ingreso y salida de funcionarios al colegio paso a paso. Señala la prioridad de entrada de funcionarios por un acceso específico, acciones que deben realizarse antes de salir de su casa,



### Protocolo de Ingreso y salida de estudiantes de salas de clases

Señala los procedimientos para el ingreso de los estudiantes y educadores a las salas de clases paso a paso. Refiere consideraciones generales y específicas que deben cumplirse. Igualmente, se detalla la supervisión del uso y manejo de EPP en las salas de clases.



### Protocolo de Aseo recurrente y aseo terminal

Detalla los procedimientos de aseo recurrente y aseo terminal de áreas comunes, salas de clases, servicios sanitarios. Asimismo, contiene la demarcación y señalética que debe aplicarse. Declara el uso de los elementos de aseo, la ventilación adecuada posterior al aseo terminal o recurrente, entre otras.



### Protocolo de Actuación ante casos COVID-19 en los establecimientos educacionales

Contiene los procedimientos relacionados con el manejo frente a casos sospechosos de COVID-19, tanto de estudiantes como funcionarios. Considera flujogramas, además de la actuación frente a confirmación de casos o probables brotes, y su manejo posterior frente a estas situaciones. Asimismo, señala la aplicación de cuestionarios para detección oportuna de contactos estrechos y seguimiento para trazabilidad interna.



### Protocolo de Uso y manejo de espacios comunes

Da cuenta de especificaciones de uso y manejo de áreas comunes como: comedores, biblioteca, salas de profesores, etc. Contiene criterios y lógicas de demarcación, señalética exigida, cantidad máxima de personas dentro de cada sala, oficina o área común. Asimismo contiene la descripción de los procesos de supervisión constante de esas áreas.

Sus consultas y comentarios respecto de este documento, podrá dirigirlos a [plan.retorno@cmpe.cl](mailto:plan.retorno@cmpe.cl)





